

DOCUMENTOS DE  
TRABAJO AREANDINA  
ISSN: 2665-4644

Facultad de Diseño,  
Comunicación y Bellas Artes  
Seccional Bogotá



# PLAN DE MEJORAMIENTO DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN PROYECTA

DIANA MILENA QUILAGUY AYURE  
WILLIAM BERNARDO RUIZ JOYA

Las series de documentos de trabajo de la Fundación Universitaria del Área Andina se crearon para divulgar procesos académicos e investigativos en curso, pero que no implican un resultado final. Se plantean como una línea rápida de publicación que permite reportar avances de conocimiento generados por la comunidad de la institución.

# PLAN DE MEJORAMIENTO DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN PROYECTA

**Diana Milena Quilaguy Ayure**  
**William Bernardo Ruiz Joya**

Revisado por:

**Juan David Peña López**

Facultad de Diseño, Comunicación y Bellas  
Artes, Fundación Universitaria del Área  
Andina, Seccional Bogotá

## **Cómo citar este documento:**

Quilaguy Ayure, D. M. y Ruiz Joya, W. B. (2018). Plan de mejoramiento del grupo de investigación Proyecta. *Documentos de Trabajo Areandina* (1). Fundación Universitaria del Área Andina. <https://doi.org/10.33132/26654644.1404>

## Contenido

Objetivos	6
Antecedentes	7
Estado actual del grupo	12
Proyección de categorización ante Colciencias	19
Plan de mejoramiento	22

## Índice de tablas

Tabla 1. Indicadores de evolución del grupo Proyecta	8
Tabla 2. Resultados de las tres últimas convocatorias de Colciencias	9
Tabla 3. Líneas y núcleos problemáticos del grupo Proyecta, año 2016	11
Tabla 4. Líneas y núcleos problemáticos del grupo Proyecta, año 2018	12
Tabla 5. Listado de proyectos e investigadores 2018	13
Tabla 6. Proyectos de semilleros de investigación 2018	16
Tabla 7. Proyectos presentados en el XVI Encuentro Nacional RedCOLSI	17
Tabla 8. Formación de los integrantes del grupo de investigación Proyecta	18
Tabla 9. Verificación de requisitos mínimos para reconocimiento del grupo	20
Tabla 10. Horas asignadas para la ejecución de los proyectos 2018	25
Tabla 11. Calendario de investigación de facultad - II semestre 2018	30
Tabla 12. Plan de acción del grupo Proyecta 2018	31

## Resumen

Este documento presenta un plan de mejoramiento para el grupo de investigación Proyecta, el cual está vinculado a la Facultad de Diseño, Comunicación y Bellas Artes de la Fundación Universitaria del Área Andina, sede Bogotá. Antecediendo al plan de mejoramiento, se incluyen los objetivos, los antecedentes del grupo, el estado del grupo (a octubre de 2018) y su proyección frente a la siguiente convocatoria de medición de grupos por parte del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias). Con respecto al plan de mejoramiento, se incluyen algunas consideraciones a tener en cuenta, entre ellas, la obtención de productos resultados de actividades de generación de nuevo conocimiento, las líneas y los proyectos de investigación, el tiempo de dedicación de los investigadores a la actividad del grupo y la formación de cada uno de sus integrantes. Por otro lado, se presenta el tema de la actualización de la información registrada en el GrupLAC, las estrategias para el mejoramiento del grupo, tanto las acciones de sostenibilidad como las acciones proyectadas y el plan de acción establecido. La construcción de este documento partió de un ejercicio académico, el cual, una vez consolidado, se propuso publicarlo como un documento de trabajo con el cual se espera contribuir al conocimiento de la trayectoria del grupo Proyecta, especialmente para los integrantes del mismo, y así mismo aportar información útil para la formulación de acciones concretas que conlleven al fortalecimiento del grupo de investigación.

**Palabras clave:** Colciencias, diseño, grupo de investigación Proyecta, investigación-creación, líneas de investigación, plan de mejoramiento.

## Objetivos

Este documento se desarrolla con el ánimo de establecer un plan de mejoramiento para el grupo de investigación Proyecta, grupo de la Facultad de Diseño, Comunicación y Bellas Artes de la Fundación Universitaria del Área Andina, sede Bogotá, la cual cubija los siguientes programas académicos:

1. Diseño Gráfico.
2. Diseño de Modas.
3. Profesional en Gastronomía y Culinaria.
4. Tecnología en Animación y Posproducción Audiovisual.

Como meta principal se quiere fortalecer la gestión del grupo de investigación Proyecta, a través del cumplimiento de los siguientes objetivos:

- » Fortalecer la producción de nuevo conocimiento, promoviendo la generación de productos tipo TOP o tipo A con miras a que el grupo sea categorizado.
- » Obtener el reconocimiento o la categorización del grupo en la siguiente convocatoria de medición de grupos por parte de Colciencias.
- » Generar un plan de acción para los años 2018 y 2019 para el fortalecimiento del grupo.

## Antecedentes

El grupo de investigación Proyecta inició en el 2006 como el grupo del programa de Diseño de Modas bajo el nombre de “Pedagogos del Patronaje”, cambiando su nombre a Proyecta en el 2012. En el 2013, en reunión del Consejo de Facultad, se revisa el caso de los grupos de investigación existentes a la fecha (“Proyecta”, “Sabores y saberes de Colombia” y “Estudio Designio”) y se decidió integrar todos bajo un solo grupo denominado “Proyecta”.

El grupo de investigación se encuentra registrado desde el 2006 con el código COL0063238, en el sistema de grupos (GrupLAC) de la plataforma ScienTI-Colombia, establecido por el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias). Los indicadores descritos a continuación muestran la evolución que ha tenido el grupo durante los últimos años, según la información registrada en el GrupLAC (tabla 1).

**TABLA 1.** INDICADORES DE EVOLUCIÓN DEL GRUPO PROYECTA.

Indicadores Colciencias	2013	2014	2015	2016	2017
Integrantes	8	18	25	21	17
<b>Productos resultados de actividades de generación de nuevo conocimiento</b>					
Artículos publicados en revistas especializadas.				2	1
Libros resultado de investigación.			1		
Capítulos en libro resultado de investigación.					
Producción en Arte, Arquitectura y Diseño (AAD) - Obras o productos.					3
<b>Productos resultados de actividades de apropiación social del conocimiento</b>					
Documentos de trabajo.				1	
Artículos publicados cortos (resúmenes).			1		1
Otra publicación divulgativa.		1		1	
Otros artículos publicados.	1	1		1	
Otros libros publicados.					2
Ediciones.			1		
Eventos científicos.	5	2	2	14	6
Generación de contenido multimedia.				1	
Estrategias de comunicación del conocimiento.					1
Estrategias pedagógicas para el fomento a la CTI.			4	5	
Participación ciudadana en Proyectos de CTI.				1	
<b>Productos de actividades relacionadas con la formación de recurso humano para la CTEI</b>					
Proyectos de investigación y desarrollo.	3	6	4	6	7
Cursos de corta duración.		1			
Trabajos dirigidos / tutorías.	5	6	15	11	
Jurado / Comisiones evaluadoras de trabajo de grado.		4	7	1	
Participación en comités de evaluación.				2	

**Fuente:** elaboración propia.

Como se puede evidenciar, el grupo ha contado con la participación de varios integrantes y el número de estos se ha ido ajustando, de acuerdo con las necesidades del grupo y la participación de los investigadores en proyectos de investigación y/o producción académica.



En los últimos años, el grupo ha comenzado a generar productos resultados de actividades de generación de nuevo conocimiento y se ve una mayor producción en cuanto a los productos resultados de actividades de apropiación social del conocimiento (que incluye la ejecución de proyectos de investigación y la participación en eventos) y los productos de actividades relacionadas con la formación de recurso humano para la CTEI.

Desde su creación, el grupo Proyecta ha participado en las convocatorias para el reconocimiento y medición de grupos de investigación de Colciencias. A continuación, se presentan los resultados de las últimas 3 convocatorias en las cuales ha participado el grupo (tabla 2).

**TABLA 2.** RESULTADOS DE LAS TRES ÚLTIMAS CONVOCATORIAS DE COLCIENCIAS.

Requisitos evaluados para cumplir con la definición de grupo de investigación	Convocatoria 781 - 2017	Convocatoria 737 - 2015	Convocatoria 693 - 2014
Tener un mínimo de dos (2) integrantes activos.	32 integrantes activos de 42 registrados.	21 integrantes activos de 34 registrados.	8 integrantes activos de 27 registrados.
Tener mínimo un año (1) de existencia (edad declarada).	Fecha de formación: febrero de 2006. Edad declarada: 131 meses.	Fecha de formación: febrero de 2006. Edad declarada: 113 meses.	Fecha de formación: febrero de 2006. Edad declarada: 101 meses.
Estar avalado al menos por una (1) Institución registrada en el sistema InstituLAC de la Plataforma Científica Colombia. Previamente, el grupo debió registrar su pertenencia institucional.	1 institución(es) avala(n) de 1 registrada(s).	1 institución(es) avala(n) de 1 registrada(s).	1 institución(es) avala(n) de 1 registrada(s).
Tener al menos un (1) proyecto de investigación, de desarrollo tecnológico o de innovación en ejecución.	17 proyectos activos de 31 registrados.	11 proyectos activos de 13 registrados.	9 proyectos activos de 11 registrados.

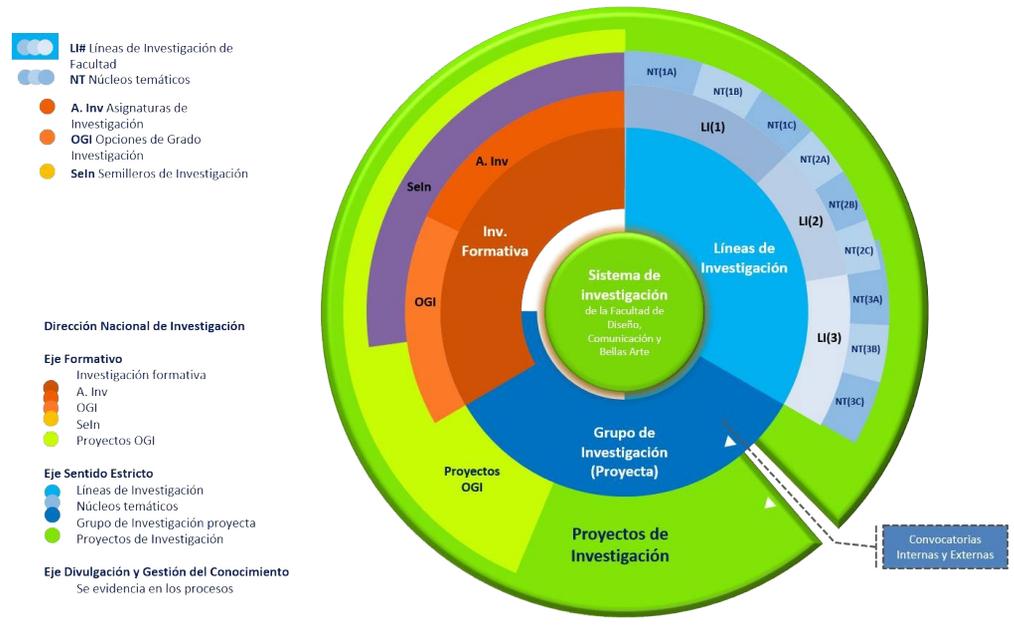
Requisitos evaluados para cumplir con la definición de grupo de investigación	Convocatoria 781 - 2017	Convocatoria 737 - 2015	Convocatoria 693 - 2014
El Líder del grupo (a la fecha de cierre de la Convocatoria) deberá tener título de Pregrado, Maestría o Doctorado. En el caso que el líder del grupo solamente cuente con un título de Pregrado, deberá haberlo obtenido en una fecha anterior al cierre de la ventana de observación.	2 pregrados obtenidos. 0 especializaciones obtenidas. 0 especializaciones médicas obtenidas. 0 maestrías obtenidas. 0 doctorados obtenidos. 0 postdoctorados obtenidos.	2 pregrados obtenido. 0 especializaciones obtenidas. 0 especializaciones médicas obtenidas. 0 maestrías obtenidas. 0 doctorados obtenidos.	1 pregrados obtenido. 0 especializaciones obtenidas. 0 especializaciones médicas obtenidas. 0 maestrías obtenidas. 0 doctorados obtenidos.
Tener una producción de nuevo conocimiento o de resultados de actividades de desarrollo tecnológico e innovación, en la ventana de observación equivalente a un mínimo de un (1) producto por año declarado de existencia.	1 productos dentro de la ventana de observación. No cumple	0 productos dentro de la ventana de observación. No cumple	0 productos dentro de la ventana de observación. No cumple
Tener una producción de apropiación social y circulación del conocimiento o productos resultado de actividades relacionadas con la Formación de Recurso Humano en CTel, en la ventana de observación equivalente a un mínimo de un (1) producto por el año declarado de existencia.	72 productos en la ventana de observación.	31 productos en la ventana de observación.	29 productos en la ventana de observación.

**Fuente: elaboración propia.**

Como se puede ver, el único criterio con el cual no ha cumplido el grupo para ser reconocido, es la producción de nuevo conocimiento o de resultados de actividades de desarrollo tecnológico e innovación. Con respecto a la producción de apropiación social y circulación del conocimiento o productos resultado de actividades relacionadas con la Formación de Recurso Humano en CTel, el grupo aumentó en más del 100 % de una convocatoria a otra.

En el 2015, se estableció un Sistema de Investigación de Facultad, del cual es eje fundamental el Grupo Proyecta (figura 1).

**FIGURA 1.** SISTEMA DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE DISEÑO, COMUNICACIÓN Y BELLAS ARTES.



Fuente: elaboración propia.

Para el 2016, se consolidó el documento de Líneas de investigación del grupo<sup>1</sup>, el cual describe cada una de las líneas definidas y sus núcleos problémicos (tabla 3).

**TABLA 3.** LÍNEAS Y NÚCLEOS PROBLÉMICOS DEL GRUPO PROYECTA, AÑO 2016.

Líneas	Núcleos problémicos 2016
1. Patrimonio y cultura.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Memoria cultural.</li> <li>• Saberes e identidad cultural.</li> <li>• Significados culturales.</li> </ul>
2. Diseño e innovación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ergonomía y usabilidad.</li> <li>• Producción de artefactos.</li> <li>• Diseño sostenible.</li> </ul>
3. Comunicación interactiva.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lenguaje y comunicación visual.</li> <li>• Contenidos digitales.</li> <li>• Interacción en Mass Media.</li> </ul>

Fuente: elaboración propia

<sup>1</sup> Camargo, Córdoba, Quilaguy y Ruiz. *Documento de Líneas de investigación, Facultad de Diseño, Comunicación y Bellas Artes, Grupo de investigación Proyecta*. Disponible en <http://digitk.areandina.edu.co/repositorio/handle/123456789/588>

## Estado actual del grupo

A continuación, se describe el estado actual en el que se encuentra el grupo de investigación Proyecta, especificando lo respectivo a las líneas, proyectos e investigadores, producción, recursos y formación de los integrantes del grupo.

### Líneas de investigación



Durante lo corrido de 2018, en trabajo conjunto con los docentes y directivos de la facultad, se ratificaron las líneas de investigación y los núcleos problémicos, adicionando otros más de interés para el grupo (tabla 4). Los detalles de las líneas de investigación y de los núcleos problémicos, incluyendo los nuevos, se encuentran actualizados en el documento de Líneas de investigación de la facultad, julio 2018.

**TABLA 4.** LÍNEAS Y NÚCLEOS PROBLÉMICOS DEL GRUPO PROYECTA, AÑO 2018.

Líneas	Núcleos problémicos 2018
1. Patrimonio y cultura.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Memoria cultural.</li> <li>• Saberes e identidad cultural.</li> <li>• Significados culturales.</li> </ul>
2. Diseño e innovación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ergonomía y usabilidad.</li> <li>• Producción de artefactos.</li> <li>• Diseño sostenible.</li> </ul>
3. Comunicación interactiva.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lenguaje y comunicación visual.</li> <li>• Contenidos digitales.</li> <li>• Interacción en Mass Media.</li> </ul>
4. Pedagogía del diseño.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apropiación de las prácticas pedagógicas en la enseñanza del diseño.</li> <li>• Didácticas para el desarrollo del proceso creativo.</li> <li>• Enfoques emergentes del diseño.</li> <li>• Las TIC's en la enseñanza del diseño, la gastronomía y la comunicación.</li> </ul>

**Fuente:** elaboración propia.

## Proyectos e investigadores

Para el 2018, se cuenta con la ejecución de seis proyectos de investigación aprobados por la Dirección Nacional de Investigación (DNI) de la Fundación Universitaria del Área Andina (tabla 5).

**TABLA 5.** LISTADO DE PROYECTOS E INVESTIGADORES 2018.

Código	Título	Investigadores
CV2018-B42	Arte, memoria y conflicto. Estrategias pedagógicas desde el diseño para la formulación de imaginarios sociales del posconflicto.	David Fernando Jurado
		Héctor Eduardo Córdoba
CV2018-B47	Diseño de material didáctico con el uso tecnologías de realidad aumentada, estereoscopia, impresión 3D, audiovisual, multimedia e impresión textil, para la construcción de un museo itinerante del patrimonio científico y cultural del Ing. Jorge Reynolds Pombo.	William Bernardo Ruiz
		Lina Milena Pérez
		Olga Lucía Zipa
		Sergio Luis López
CV2018-B46	Diseño de un juego de mesa didáctico con realidad aumentada y virtual sobre interacciones sociales para la ejercitación por parte de personas con ansiedad social.	Juan Sebastián Wilches
		William Bernardo Ruiz
CV2018-B45	Caracterización de las costumbres gastronómicas y agroecológicas asociadas a los ecosistemas y productos endémicos de la comunidad de los Páramos de Guerrero (Cundinamarca), y Chiles Cumbal (Nariño).	Viviana Nariño
		Luis Antonio Marín
CV2018-B31	El té de Bogotá ( <i>Symplocos theiformis</i> Oken) como especie promisoría gastronómica del bosque altoandino: estrategias desde la agricultura urbana para su conservación y aprovechamiento.	Luis Antonio Marín
CV2018-B70	Diseño de metodologías virtuales para la enseñanza de Patronaje y Confección.	Mary Evelin Ruiz
		Cielo Andrea Lizarazo

Fuente: elaboración propia.

Muchos de los productos generados por el grupo son publicados o finalizados posterior a la terminación de los proyectos...

## Producción

Como prioridad del grupo de investigación está la generación de nuevos productos, resultado principalmente de la ejecución de los proyectos de investigación y de la gestión propia de investigación del grupo. En el primer semestre de 2018, se publicó el libro *Suamox: símbolos visuales*, del cual, adicional a su registro en el GrupLAC del grupo, se registró su lanzamiento como una estrategia de comunicación del conocimiento y su presentación como una estrategia pedagógica para el fomento a la CTI. También, se han presentado tres ponencias en eventos científicos y se vinculó una participación en comités de evaluación. Igualmente, se vincularon los proyectos vigentes para el presente año.

Muchos de los productos generados por el grupo son publicados o finalizados posterior a la terminación de los proyectos, por lo cual, es importante hacer el debido seguimiento para garantizar la producción. Entre los productos en gestión, se encuentran tres obras o productos de investigación en AAD y diez artículos de investigación.

Adicional a los productos pendientes y derivados de los proyectos de los años anteriores, se espera que de los proyectos de investigación que están siendo actualmente ejecutados, de cada uno se produzcan al menos los siguientes productos:

- » Un artículo presentado en una revista indexada.
- » Una presentación de ponencia en evento científico que incluyan memorias con ISSN O ISBN.
- » Una obra o producto de Investigación-creación en Artes, Arquitectura y Diseño.

## Recursos

Para el desarrollo y gestión del grupo de investigación Proyecta, se cuenta con recursos humanos, financieros, materiales, insumos,

equipos, *software* y la infraestructura de la Facultad de Diseño, Comunicación y Bellas artes y demás instalaciones de la Fundación Universitaria del Área Andina, sede Bogotá. Algunos de estos recursos son: salas de Cintiq, Oculus, *Software* de Diseño, Gafas de Realidad Virtual, Sala Croma y cámaras.

Como ya se mencionó anteriormente, el recurso humano con que cuenta el grupo son principalmente los investigadores que participan en los proyectos de investigación, quienes son docentes vinculados de tiempo completo o medio tiempo a la facultad. Adicional a los docentes, en el grupo participan algunos directores de programa, un investigador asociado, el decano y el secretario académico de la facultad, quienes apoyan el funcionamiento y direccionan el accionar del grupo.

De los proyectos aprobados para desarrollar durante el presente año, solo dos de ellos cuentan con financiación institucional de presupuesto no instalado. El proyecto CV2018-B42: Arte, memoria y conflicto. Estrategias pedagógicas desde el diseño para la formulación de imaginarios sociales del posconflicto, cuenta con \$10 937 388 y el CV2018-B47: Diseño de material didáctico con el uso tecnologías de realidad aumentada, estereoscopia, impresión 3D, audiovisual, multimedia e impresión textil, para la construcción de un museo itinerante del patrimonio científico y cultural del Ing. Jorge Reynolds Pombo, tiene aprobado \$5 468 694.



## Semilleros de investigación y jóvenes investigadores

La Facultad de Diseño, Comunicación y Bellas Artes cuenta en la actualidad con cuatro semilleros de investigación, Punto D, Fibrarte, Keyframe y Orígenes, desde los cuales se fortalece las competencias investigativas de los docentes y estudiantes participantes, y a partir de los cuales se generan productos de interés para el grupo de investigación. A continuación, se presenta la información principal de cada uno de ellos (tabla 6).

**TABLA 6.** PROYECTOS DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN 2018.

Semillero	Proyectos vigentes 2018	Estudiantes participantes	Programa académico
Punto D	Biodicentenario. Diseño de réplicas de las mariposas bicentenarias mediante el diseño escultórico análogo y virtual con aplicación de realidad aumentada y sonido 3D como aporte en espacios educativos en Colombia.	Elkin Jair García Sánchez	Diseño Gráfico
Fibrarte	Música en tus manos.	Daviana Barros	Diseño de Modas
Fibrarte	Punta atrás.	Nancy Palacios y Laura Masmela	Diseño de Modas
Keyframe	Superando problemas de interacción social, con juego de realidad virtual.	Daniel Fernando Avendaño y Jorge Andrés Ordoñez	Animación y posproducción audiovisual
Keyframe	Aplicación de la Realidad Aumentada (RA) en un juego de mesa para personas con Trastorno de Ansiedad Social (TAS).	Johana Andrea Martínez y Julián Alexander Robledo	Animación y posproducción audiovisual

**Fuente:** elaboración propia.

Los estudiantes que participan en los semilleros de investigación de la facultad, tienen la oportunidad de presentar sus proyectos en eventos académicos de importancia en el país, es así, que tras la presentación de los proyectos en el XVI Encuentro Regional de Semilleros de Investigación de la RedCOLSI - Nodo Bogotá Cundinamarca, realizado en mayo de 2018, fueron aceptados cuatro proyectos para su presentación en el Encuentro Nacional a desarrollarse en el mes de octubre de 2018 (tabla 7).



TABLA 7. PROYECTOS PRESENTADOS EN EL XVI ENCUENTRO NACIONAL REDCOLSI.

Semillero	Proyecto	Encuentro Nacional e Internacional RedCOLSI
Punto D	Diseño de libro interactivo análogo y digital sobre electrofisiología del corazón humano y el corazón de la ballena con base a las investigaciones del Dr. Jorge Reynolds Pombo, interviniendo con la realidad aumentada "RA" y estereoscopia.	Pendiente de clasificación
	Las mariposas bicentenarias del sabio Caldas aplicadas al juego con técnicas análogas y digitales, como apoyo a los procesos de enseñanza en ciencias naturales y sociales para instituciones educativas en Colombia.	Clasificado
	Diseño de réplicas de las mariposas bicentenarias mediante el diseño escultórico análogo y virtual con aplicación de realidad aumentada y sonido 3D como aporte en la enseñanza y aprendizaje de las áreas de biología e historia en espacios educativos.	Clasificado
Keyframe	Superación social a través de un juego de mesa con Realidad Virtual.	No clasificado
	Aplicación de la realidad aumentada (RA) en un juego de mesa para personas con trastorno de ansiedad social (TAS)	No clasificado
Fibrarte	Punta Atras, sostenibilidad a través de la unión de la tradición textil del pacífico colombiano con el diseño de modas Areandina.	Clasificado
Orígenes	Inventario de Plantas tradicionales de la Sabana de Bogotá y del Gran Tolima. Monografías de bromatología y gastronomía.	No clasificado
	Creación de un prototipo de publicación a partir del proyecto de Joven Investigadora de Colciencias Perfumes innovadores gastronómicos.	Clasificado
	Desarrollo de adjuntos para fabricación de cerveza a partir de productos tradicionales de la gastronomía colombiana.	No clasificado

Fuente: elaboración propia.

Para el presente año (2018), se tiene prevista la presentación del proyecto “Ropa interior para senos diferentes” en la Misión Académica Brasil 2018, el cual fue presentado por el semillero Fibrarte en el xx Encuentro Nacional y xiv Internacional de Semilleros de Investigación RedCOLSI 2017, y por su buen puntaje, obtuvo el aval para la participación internacional.

Por otro lado, el grupo ha venido participando en los últimos años, en las convocatorias de Jóvenes investigadores impulsadas por Colciencias, y para la convocatoria de 2018 se postularon 2 estudiantes, uno del programa de Diseño Gráfico y otro de Tecnología en Animación y Posproducción audiovisual.

## Formación

A continuación, se presenta el nivel de formación de cada uno de los integrantes que se encuentran actualmente vinculados al grupo (tabla 8).

**TABLA 8.** FORMACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN PROYECTA.

Nombres y apellidos	Formación posgradual	Formación en pregrado
1. William Bernardo Ruiz Joya	Especialización en Pedagogía para el desarrollo del Aprendizaje Autónomo. Maestría en Marketing digital (en curso).	Administración de Mercado Publicidad y Ventas.
2. Hector Eduardo Cordoba Salamanca	Máster en Comunicación y Educación.	Diseño Gráfico.
3. Jairo Leonardo Comba González	Especialización en Didáctica en la Docencia Virtual (en curso).	Diseño Gráfico.
4. David Fernando Jurado Montoya	Maestría en Diseño Comunicacional. Especialización en Teorías del Diseño comunicacional (en curso).	Diseño Gráfico.
5. Luis Antonio Marín Moncada	Especialización en pedagogía y docencia. Maestría en Historia (en curso).	Profesional en gastronomía y culinaria.

Nombres y apellidos	Formación posgradual	Formación en pregrado
6. Lina Milena Pérez Siculaba	Maestría en Educación.	Artes visuales.
7. Tito Alexander Perilla González		Pregrado en Diseño gráfico (en curso).
8. Diana Milena Quilaguy Ayure	Maestría en Ciencias Microbiología.	Bacteriología y Laboratorio Clínico.
9. Jorge Reynolds Pombo		Ingeniero Electrónico.
10. Juan Sebastián Wilches Bernal	Especialización en Animación.	Diseño Gráfico.
11. Olga Lucia Zipa Patiño	Especialización en Didáctica del Arte. Maestría en Diseño, Gestión y Dirección de Proyectos (en curso).	Diseño de Modas y Textiles.
12. Mary Evelin Ruiz	Especialización en pedagogía para la docencia universitaria.	Diseño de Modas y Textiles.
13. Sergio Luis López	Posgrado en curso.	Maestro en artes plásticas y visuales.
14. Flor Viviana Nariño Bernal	Maestría en Marketing Digital (en curso).	Profesional en Culinaria y Gastronomía.

Fuente: elaboración propia.

## Proyección de categorización ante Colciencias

A continuación, se realiza la verificación de la información registrada en el GrupLAC del grupo de investigación Proyecta, según el registro al 25 de julio de 2018, en comparación con los requisitos mínimos necesarios para ser reconocido como grupo ante Colciencias, considerando el modelo de medición de grupos de investigación del año 2017<sup>2</sup> (tabla 9). Para la verificación de la producción, se tendrá en cuenta la ventana de observación comprendida entre el **1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2018**, considerando que la siguiente convocatoria se realice en el 2019.

<sup>2</sup> Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología E Innovación - Colciencias. *Modelo de medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y de reconocimiento de investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, año 2017*. Disponible en [http://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/upload/convocatoria/anexo\\_1\\_documento\\_conceptual\\_modelo\\_medicion\\_de\\_grupo\\_s\\_e\\_investigadores\\_2017\\_-\\_12\\_05\\_2017\\_protected.pdf](http://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/upload/convocatoria/anexo_1_documento_conceptual_modelo_medicion_de_grupo_s_e_investigadores_2017_-_12_05_2017_protected.pdf)

**TABLA 9.** VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA RECONOCIMIENTO DEL GRUPO.

Requisitos mínimos	Cumplimiento
Estar registrado en GrupLAC.	Sí cumple
Tener mínimo 2 integrantes.	Sí cumple
Tener 1 o más años de existencia.	Sí cumple
Estar avalada al menos por una institución.	Sí cumple
Tener al menos un proyecto de investigación dentro de la ventana de observación.	Sí cumple
El líder del grupo deberá tener título de pregrado, maestría o doctorado.	Sí cumple
Tener una producción de nuevo conocimiento o de resultados de actividades de desarrollo tecnológico e innovación, en la ventana de observación equivalente a un mínimo de <b>1 producto por año</b> . (mínimo 5).	Sí cumple
<b>Productos ya registrados:</b> 3 Artículos publicados en revistas especializadas, 4 Libros resultado de investigación y 3 obras o productos en AAD de 2017.	
Tener una producción de apropiación social y circulación del conocimiento o productos resultado de actividades relacionadas con la Formación de Recurso Humano en CTel, en la ventana de observación equivalente a un mínimo de 1 producto por año.	Sí cumple
<b>Productos ya registrados:</b> 2 Artículos cortos publicados, 1 Documento de trabajo, 2 Otra publicación divulgativa, 2 Otros artículos publicados, 2 Otros libros publicados, 1 Edición de revista 2015, varios Eventos científicos, 1 Generación de contenido multimedia, 2 Estrategia de comunicación del conocimiento, 6 estrategias pedagógicas para el fomento de la CTI, 1 Participación Ciudadana en Proyectos de CTI, 1 Curso de corta duración dictado, varios trabajos dirigidos/tutorías, varios Jurado/Comisiones evaluadoras de trabajo de grado, 3 Participación en comités de evaluación y varios proyectos.	

Fuente: elaboración propia.



Según la información presentada, se espera que el grupo Proyecta cumpla con los requisitos mínimos para ser reconocido como grupo. Para ello es indispensable cumplir con al menos 5 productos de nuevo conocimiento incluidos dentro de la ventana de observación y al menos 5 productos de apropiación social y circulación del conocimiento o productos resultado de actividades relacionadas con la Formación de Recurso Humano en CTel, los cuales el grupo ya tiene registrados.

Para que el grupo no sea solo reconocido sino categorizado al menos en categoría C, se deberá cumplir con los siguientes requisitos, según lo establecido en el último modelo de medición<sup>3</sup>:

1. Tener un *indicador de Grupo* mayor que Cero (0).
2. Tener un indicador de *Productos TOP* o de *Productos A* mayor que Cero (0).
3. Tener un indicador de *Productos Apropiación Social del Conocimiento* mayor que Cero (0).
4. Tener un indicador de *Productos de Actividades relacionadas con la Formación de Recurso Humano - Tipo A o Tipo B* mayor que Cero (0).
5. Tener al menos dos (2) años de existencia.

Para esto, será importante avanzar en la producción y registro de productos tipo TOP o tipo A, los cuales incluyen los resultados de actividades de generación de nuevo conocimiento tipo A1, A y A2; artículos, libros resultado de investigación y capítulos de libros resultado de investigación de calidad B y C; y productos de creación en Artes, Arquitectura y Diseño con calidad B. Los artículos de categoría B son los que se publican en revistas que se ubican en el cuartil 3 de ISI o SCOPUS y los artículos de categoría C, corresponden a los artículos que se publican en revistas que se ubican en el cuartil 4 de ISI o SCOPUS o que aparece indexada en los índices: Art&Humanities Citation Index, Psyc INFO e Index Medicus. En cuanto a las obras o productos de investigación creación en Artes, Arquitectura y Diseño de categoría B, estos deben haber obtenido distinción o premio en espacios o eventos locales que cuenten con un mecanismo visible de curaduría o selección y que tenga una trayectoria superior a 6 años.

---

3 Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología E Innovación - Colciencias. *Modelo de medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y de reconocimiento de investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, año 2017*. Disponible en [http://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/upload/convocatoria/anexo\\_1\\_documento\\_conceptual\\_modelo\\_medicion\\_de\\_grupo\\_s\\_e\\_investigadores\\_2017\\_-\\_12\\_05\\_2017\\_protected.pdf](http://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/upload/convocatoria/anexo_1_documento_conceptual_modelo_medicion_de_grupo_s_e_investigadores_2017_-_12_05_2017_protected.pdf)



## Plan de mejoramiento

Teniendo en cuenta la información presentada en el presente documento, lo cual sirve como diagnóstico del grupo de investigación Proyecta, se propone un plan de mejoramiento considerando los siguientes ítems: 1) Consideraciones a tener en cuenta, 2) Actualización de la información registrada en el GrupLAC, y 3) Estrategias para mejoramiento del grupo y 4) Plan de acción 2018-2019.

### Consideraciones a tener en cuenta

Para generar el plan de mejoramiento del grupo es importante tener en cuenta los siguientes aspectos:

#### **Obtención de productos resultados de actividades de generación de nuevo conocimiento.**

Este ítem es muy importante para lograr el reconocimiento del grupo ante Colciencias, y el grupo Proyecta ha tenido un avance importante en la generación de estos productos, lo cual se evidencia en la generación y postulación de artículos de investigación desarrollados a partir de los proyectos de investigación ejecutados y en la publicación de libros resultados de investigación.

Es importante considerar que en el proceso para obtener este tipo de productos, se podrían presentar algunas dificultades como las siguientes: 1) aprobación de la publicación de libros o artículos, en algunos casos se niega la publicación por baja calidad de los resultados presentados, o porque los resultados tienen poco impacto, o por problemas de redacción, 2) selección adecuada de las revistas a las cuales se someten los artículos, algunos docentes envían los artículos a revistas que no cumplen con los criterios para ser reconocidas como revistas especializadas, en algunos ca-

sos, por la falta de conocimiento sobre la indexación de las revistas seleccionadas, 3) tiempo de respuesta por parte de las revistas, el cual puede tardar hasta más de un año, lo cual demora la publicación de los artículos, y 4) cumplimiento de los requerimientos de calidad para reconocer un producto como Obras o productos de Investigación-creación en AAD, en la facultad se generan muchos productos de este tipo, pero no siempre se cumplen con las condiciones mínimas para ser reconocidos, como por ejemplo, la presentación pública en eventos o espacios con mecanismo visible de selección.

La Facultad cuenta con el potencial para desarrollar obras o productos de investigación en Artes y Diseño, y es la llamada para liderar este tipo de productos en la institución. Dentro de este tipo de productos se contemplan los siguientes:

EN DISEÑO: producto gráfico, proyección visual, productos de museografía, escenografía, instalación interactiva, artefactos, productos de vestuario, producto textil, producto editorial, productos digitales interactivos, fotografía, video, animación y procesos de certificación y acreditación, entre otros.

EN ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES: eventos, animación, pintura, fotografía, dibujo, video, arte digital y productos para museografía, entre otros.

Tal vez, la dificultad en la generación de este tipo de productos, no ha sido la no realización de los mismos, sino la obtención del adecuado registro o del cumplimiento completo de los criterios de calidad para que cuente ante Colciencias. En cuanto a esto, sería ideal generar una política que indique los pasos necesarios a seguir institucionalmente, para la obtención de este tipo de productos en cumplimiento con los requisitos dados por Colciencias y los lineamientos estipulados por la Dirección Nacional de Derechos de Autor. Por otro lado, se considera conveniente estimular la generación de productos de investigación en AAD, desde los semilleros y jóvenes investigadores.

La Facultad cuenta con el potencial para desarrollar obras o productos de investigación en Artes y Diseño...

## Líneas de investigación y proyectos

Considerando las líneas de investigación definidas para el grupo, cada uno de los proyectos de investigación que se han realizado en la facultad, se han acogido a una o más líneas de investigación, pues lo que se espera de cada proyecto, es que les aporte a las líneas de la Facultad. Pero lo que se ha visto, es que por iniciativa de los investigadores se formulan, postulan y ejecutan los proyectos, sin considerar en muchos casos, específicamente lo formulado para cada una de las líneas.

La idea de definir unas líneas de investigación para la Facultad, es que la investigación se centre en estos ejes, buscando aportar al currículo y así mismo a la sociedad y, por otro lado, buscando que como facultad se tenga una fortaleza en determinada área. Podría hacerse un diagnóstico de cómo los proyectos, han aportado efectivamente a las líneas de investigación, y de cómo estas aportan al currículo y al objeto de estudio de la facultad.

Por otro lado, sería conveniente que los nuevos proyectos de investigación sean formulados, considerando las líneas y los núcleos problémicos formulados para el desarrollo de la investigación de la facultad.

Consideramos que, dentro del plan de acción que debe asumir la Facultad es la revisión de las líneas de investigación vigentes con sus respectivos núcleos problémicos. Parte de esta labor ya se ha realizado durante el 2018, lo cual generó como resultado la formulación de una nueva línea y unos nuevos núcleos problémicos, lo cual se ha consolidado en el documento de líneas actualizado.

También se considera sumamente importante el fortalecer más la formulación de los proyectos de investigación, para que logren la calidad apropiada y obtener así el apoyo financiero necesario para su desarrollo y socialización.

Consideramos que, dentro del plan de acción que debe asumir la Facultad es la revisión de las líneas de investigación vigentes con sus respectivos núcleos problémicos.

## Horas de investigadores

Otro aspecto importante a ser considerado, son las horas dedicadas por cada investigador a cada proyecto de investigación y a los demás procesos relacionados con la gestión de investigación de la Facultad. Según la convocatoria vigente de proyectos de investigación institucional, se menciona que la Facultad reconocerá de 10 a 15 horas a la semana para el investigador principal y de 5 a 10 horas para los coinvestigadores. Para el año en curso, la asignación de horas ideal para el desarrollo de los proyectos no siempre se cumple, según lo indica la siguiente tabla 10.

Aunque la facultad ha ido aumentando el tiempo dedicado a investigación por parte de los docentes, se sugiere revisar la forma de ir aumentando un poco más las horas dedicadas a la ejecución de los proyectos, considerando las múltiples tareas asignadas desde la labor docente adicional a otras actividades de investigación como la formulación de los proyectos, la socialización de los resultados y la generación de los productos.

**TABLA 10.** HORAS ASIGNADAS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS 2018.

Proyecto	Rol en el proyecto	Investigador	Programa académico	H/s
CV2018-B42	Investigador principal	David Fernando Jurado	Diseño gráfico	10
	Coinvestigador	Héctor Eduardo Córdoba	Diseño gráfico	6
CV2018-B47	Investigador principal	William Bernardo Ruiz	Diseño gráfico	8
	Coinvestigador	Lina Milena Pérez	Diseño gráfico	6
	Coinvestigador	Olga Lucía Zipa	Diseño de modas	6
	Coinvestigador	Sergio Luis López	Diseño gráfico	6
CV2018-B46	Investigador principal	Juan Sebastián Wilches	Animación y post-producción audiovisual	5
	Coinvestigador	William Bernardo Ruiz	Diseño gráfico	4

Proyecto	Rol en el proyecto	Investigador	Programa académico	H/s
CV2018-B45	Investigador principal	Viviana Nariño	Gastronomía y Culinaria	5
	Coinvestigador	Luis Antonio Marín	Gastronomía y Culinaria	6
CV2018-B31	Investigador principal	Luis Antonio Marín	Gastronomía y Culinaria	6
CV2018-B70	Investigador principal	Mary Evelin Ruiz	Diseño de modas	5
	Coinvestigador	Cielo Andrea Lizarazo	Diseño de modas	5

**Fuente: elaboración propia.**



En este punto es importante revisar muy bien la carga laboral docente que se solicite para el 2019, frente a los resultados que se generen de las evaluaciones de cada uno de los proyectos. Para esto, sería bueno considerar asignar 10 a 15 horas a los investigadores principales que tengan contrato de tiempo completo y de 5 a 8 horas para los de medio tiempo. Con respecto a los coinvestigadores, sería importante contar con un mínimo de 5 horas para los de tiempo completo y 3 para los de medio tiempo.

### Formación de los integrantes del grupo

En busca de fortalecer las capacidades investigativas de los integrantes del grupo, se propone la realización de talleres o capacitaciones, entre estas se consideran las siguientes: manejo de CvLAC, Turnitin y formulación y desarrollo de proyectos de investigación- creación.

### Actualización de la información registrada en GrupLAC

Como uno de los objetivos principales del grupo es el reconocimiento por parte de Colciencias, es indispensable que la informa-

ción registrada en el GrupLAC sea certera y completa. Para ello, es importante que se realice los siguientes ajustes o actualizaciones, según la información registrada en el GrupLAC al día 25 de julio de 2018:

- » Actualizar el plan de trabajo.
- » Finalizar fecha del proyecto: Comparación de las propiedades fisicoquímicas y mecánicas de la fibra textil de piña Golden Y mayanes para su uso en la indumentaria. 2013/4 - Actual.
- » Vincular los trabajos dirigidos/tutorías de 2017.
- » Revisar el artículo: “Fibras, tejidos de la comunidad indígena u’wa de la Sierra Nevada del Cocuy, vigencia y transformaciones”, ya que aparece con dos registros: uno como publicado en revista especializada y otro como otro artículo publicado en revista de divulgación.

Adicional a estos ajustes, también valdrá la pena revisar cada uno de los CvLACs de los integrantes vinculados, y verificar si todos los productos generados para el grupo, ya están vinculados. Por otro lado, es importante verificar que cada uno de los productos registrados, cumplan con los requerimientos mínimos dados en el modelo de medición de grupos de Colciencias, para que realmente sean contados en la medición.

Por otro lado, es importante verificar que cada uno de los productos registrados, cumplan con los requerimientos mínimos dados en el modelo de medición...

## Estrategias para el mejoramiento del grupo

Como parte de las estrategias para fortalecer las acciones del grupo de investigación Proyecta, se presentan a continuación: por un lado, las acciones de sostenibilidad, las cuales son acciones que ya se están ejecutando y que deben desarrollarse permanentemente buscando su continuo fortalecimiento, y por otro lado, las acciones que aún faltan por desarrollarse o impulsarse y que se proyecta deben ser implementadas próximamente, en busca de mejorar el desempeño, la producción y el impacto del grupo.



## Acciones de sostenibilidad

- » Incrementar la producción de nuevo conocimiento, especialmente la publicación de artículos, libros y capítulos de libros y la generación de obras o productos en AAD.
- » Aumentar la generación de productos de investigación-creación, considerando la presentación de resultados en salones, festivales, bienales o concursos y la generación de obras con su registro respectivo, creación de empresas creativas y culturales (economía naranja), creación de eventos artísticos y talleres de creación y creación de productos a partir de los PISE.
- » Capacitar a los investigadores de la facultad, docentes, administrativos y estudiantes, en redacción de documentos científicos y metodología de la investigación.
- » Hacer seguimiento constante a la producción y al trabajo investigativo de los investigadores.
- » Aumentar la base de datos de revistas indexadas en diseño, artes visuales o afines para la publicación.
- » Lograr una mejor articulación de las líneas y proyectos de investigación, con los currículos y objeto de estudio de los programas de la facultad, y así mismo con los planes y programas nacionales dados por Colciencias.
- » Participar en convocatorias externas emitidas por entidades como: Colciencias, Ministerio de las TIC y Ministerio de Cultura, entre otras.
- » Establecer espacios para la investigación-creación con el uso de recursos tecnológicos para la investigación, el servicio social y empresarial.
- » Fomentar las opciones de grado de investigación apoyando los proyectos institucionales y la generación de nuevos productos para el grupo.

- » Promover la participación de estudiantes de cada uno de los programas de la facultad en las convocatorias de jóvenes Investigadores.
- » Lograr la participación de docentes, administrativos, jóvenes investigadores y estudiantes de semilleros de la facultad, en eventos de investigación. Dentro de los eventos ya definidos se encuentran: Dinova, Feria de investigación, Encuentro Red-COLSI Regional y Nacional, Encuentro Institucional de Semilleros. Adicional, se debe buscar la participación en otros eventos como concursos, festivales y eventos científicos propios de la disciplina.
- » Sistematizar toda la información de investigación de la facultad, que consolide toda la producción que se ha generado y que se va produciendo.
- » Llevar un registro permanente de nuevos productos o actividades desarrolladas en los CvLACs y lograr la respectiva vinculación al GrupLAC.
- » Organizar los debidos soportes de la producción generada por cada uno de los integrantes del grupo.

### Acciones proyectadas

- » Incrementar la generación de productos tipo TOP o tipo A con miras a que el grupo sea categorizado por Colciencias.
- » Generar un documento donde se presente la política institucional para la gestión de registro de obras en derechos de autor (cesión de derechos patrimoniales).
- » Incrementar la participación en redes y en convenios con organizaciones, instituciones, grupos de investigación, entre otros.

- » Fomentar y diseñar planes de trabajo para los semilleros de investigación desde los primeros semestres con asignación de horas para los docentes.
- » Generar coautorías en publicaciones a nivel internacional.
- » Lograr la vinculación al grupo de jóvenes investigadores financiados por Colciencias, de cada uno de los programas académicos de la facultad.

Como parte de las acciones a seguir, se ha construido un calendario de investigación para el segundo semestre del año 2018, el cual se presenta a continuación (tabla 11).

**TABLA 11.** CALENDARIO DE INVESTIGACIÓN DE FACULTAD - II SEMESTRE 2018.

Actividades	Fecha prevista año 2018
Desarrollo de proyectos institucionales.	1 de marzo a 30 de noviembre.
Formulación y envío de nuevos proyectos a la convocatoria institucional.	17 de agosto.
Postulación de ponencias a eventos científicos que incluyan memorias con ISSN O ISBN.	30 de noviembre.
Presentación de un (1) informe final por proyecto institucional.	30 de noviembre.
Postulación de un (1) producto de investigación en AAD por proyecto institucional.	30 de noviembre.
Postulación de un (1) artículo a una revista especializada por proyecto institucional.	30 de noviembre.
Participación en el <sup>XXI</sup> Encuentro Nacional y <sup>XIV</sup> Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación - Fundación RedCOLSI.	Octubre.
Realización de la segunda jornada de actualización de los CvLAC.	Octubre.

**Fuente:** elaboración propia.

Para cumplir con las expectativas institucionales y según lo planteado en el presente documento, se propone desarrollar el siguiente plan de acción para ejecución, que concrete las actividades necesarias para lograr fortalecer el grupo.

## Plan de acción

Para mejorar el desempeño del grupo de investigación Proyecta y considerando lo mencionado en este documento, se plantea el siguiente plan de acción para el II semestre de 2018, que incluye los objetivos que se quieren lograr y las acciones respectivas (tabla 12).

**TABLA 12.** PLAN DE ACCIÓN DEL GRUPO PROYECTA 2018.

Objetivo	Acciones
Desarrollar nuevos proyectos de investigación.	Formular nuevos proyectos y presentarlos en la convocatoria interna de proyectos.
Aumentar la producción resultante de actividades de generación de nuevo conocimiento.	Hacer seguimiento a la producción pendiente.
	Consolidar un listado de revistas que cumpla con los criterios de indexación para ser catalogadas como revistas especializadas.
	Someter al menos un (1) artículo de investigación (o libro o capítulo de libro) por proyecto 2018.
	Generar un (1) producto de IC-AAD, por proyecto.
Lograr el reconocimiento del grupo ante Colciencias.	Tener al menos 5 productos de nuevo conocimiento, en la ventana de observación.
	Actualizar la información registrada en los CvLACs de los integrantes y así mismo en el GrupLAC.
	Consolidar un archivo con los soportes respectivos de la información y productos registrados en el GrupLAC.
	Tener la información del GrupLAC completa antes de la fecha límite para la actualización de la información según la siguiente convocatoria de medición de grupos.
	Verificar que los productos vinculados (en especial los de generación de nuevo conocimiento) cumplan con los requisitos mínimos para ser reconocidos como tal.
	Consolidar el proceso en un documento para la generación y registro de los productos.

Objetivo	Acciones
Consolidar las líneas de investigación.	Publicar el documento de líneas de investigación de la facultad como un documento de trabajo.
	Formular los nuevos proyectos en torno a las líneas definidas.
	Lograr una mejor articulación de las líneas con los proyectos, currículos y objeto de estudio de los programas de la facultad.
Generar productos resultantes de la actividad de los semilleros y demás opciones de grado.	Lograr la participación de estudiantes de la facultad en proyectos de investigación.
	Articular las opciones de grado con la actividad del grupo de investigación.
	Generar productos que se puedan vincular al grupo.
Lograr la vinculación de jóvenes investigadores al grupo.	Verificar los resultados de la Convocatoria de Jóvenes investigadores e innovadores.
	Cumplir con los requisitos institucionales para la vinculación de los jóvenes.
	Asignar el tutor para cada joven investigador aprobado. Acordar el plan de trabajo y productos a entregar.
Socializar los resultados de las investigaciones.	Buscar eventos apropiados para la presentación de los resultados investigativos.
	Redactar las ponencias y cumplir con los requisitos definidos por cada evento.
	Realizar la gestión para la presentación de las ponencias aprobadas.
	Hacer seguimiento a la publicación de las memorias.
	Hacer los registros respectivos en los CvLACs. Vincular los productos al GrupLAC.

**Fuente:** elaboración propia.

